



CMDRS P.M.14020/005/2015
ASUNTO: CONVOCATORIA

**CONSEJO INTERSECRETARIAL, VOCALES, PRESIDENTES DE EJIDOS,
COMUNIDADES Y POBLACION EN GENERAL
PRESENTE**

En base a los Artículos 5, 6, 12, 24 y 25 de la nueva Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 03 de diciembre de 2001, por este conducto se **CONVOCA** a Usted a una reunión ordinaria del **Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, que se llevará a cabo el próximo **Miércoles 09 de Diciembre del 2015**, a las 11:00 a.m. en la Casa Ejidal de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco. Bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Avances del programa de Credencial Agroalimentaria.
3. Seguimientos del acta anterior.
4. Asuntos generales
5. Clausura de la reunión.

Consideramos importante su participación para el desarrollo de la reunión, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2015 Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco."
El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 24 de Noviembre del 2015

Ing. Pasciliano Ramirez Gordian

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL / PTE. DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE DESARROLLO RURAL.**

c.c.p. Archivo



Portal Hidalgo #12, Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jalisco, C.P. 48400
Tels. (322) 2690090 / 2690014 / 2690101 / 2690388
presidencia@cabocorrientes.gob.mx
www.cabocorrientes.gob.mx

